

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LOS CC. MINISTROS

Méx., D.F.
Dic. 13
1941.

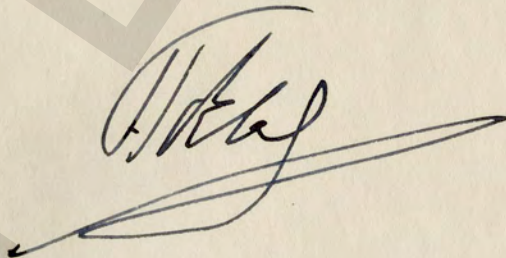
Sr. Gral. Dn. Plutarco Elías Calles.
P r e s e n t e.

Muy estimado General y amigo:-

Me permito acompañarle copia simple de la -
carta que con fecha de hoy dirijo al Director de
"Omega"; la cual carta se explica por sí sola.

Ya me dirijo a "El Universal", suplicando -
la inserción de la repetida carta.

Lo saludo con el afecto de siempre y me re-
pito su atto.s.s. y amigo.



e.c

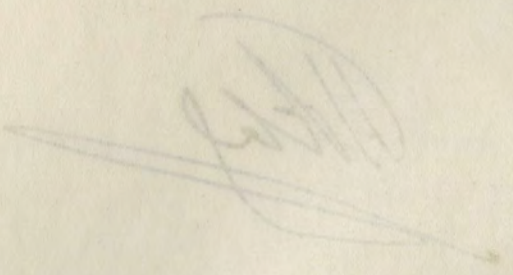
México, D.F.
Diciembre
1941.

DE LOS CC. MINISTROS
CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LA NACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Dr. Abel, Dr. Eutacio Alías Calles,
P. R. A. S. R. E.

Muy estimado General y amigos:-

Me permito acompañarle copia simple de la -
carta que con fecha de hoy dirijo al Director de
"Omega"; la cual carta se explica por sí sola.
- Ya me dirijo a "El Universal", explicando -
la situación de la repetida carta.
- Me saluda con el afecto de siempre y me re-
cibe su afectuosa y sincera.



FAPECEFT

Dic. 13, 1941
3

Sr. don Daniel Rodríguez de la Vega.
Director Gerente de "Omega".
Jardín de San Fernando No. 5.
C i u d a d .-

Muy distinguido condiscípulo y fino amigo:

En el número de "Omega" de fecha de hoy aparece un artículo intitulado: "Calles debe ser Procesado.- El Magistrado Lic. Fernando de la Fuente lo señala como posible instigador del asesinato - de Obregón", que al mismo tiempo que contiene el ~~glos~~ para mí (que mucho agradezco) -- asegura que "produje conceptos interesantísimos - que encierran una acusación perfectamente clara - contra el Gral. Plutarco Elías Calles, bajo el go bierno del cual ocurrió dicha tragedia".

En obsequio de la verdad, juzgo de mi deber manifestarle que yo no señalé directa ni indirectamente al Gral. Calles como responsable en ningún grado del asesinato de mi nunca bien llorado amigo el Gral. Obregón. Me concreté, eso sí, a indicar en mi discurso que por los días en que ocurrió el homicidio del Caudillo, el fanatismo religioso, por un lado, y por otro, la perfidia política, habían creado un conjunto de circunstancias fatales para la vida de Obregón. No señalé en concreto ningún nombre; porque en mi función de juzgador y dentro del propósito que me he trazado en estos difícilísimos momentos del vivir nacional - de no resucitar odios y de no reanar pasiones po

líticas, habría sido inconducente del todo que --
mencionase personalidades. Pero fué lo suficiente
mente explícito para indicar que los elementos ra-
dicales de izquierda, enemistados con el Caudillo,
porque éste manifestóse siempre decidido a gober-
nar dentro de la Constitución, deseaban su muerte
y contribuyeron, seguramente, a hacer irrespira-
ble el ambiente para el Gral. Obregón.

Nunca pensé, ni pienso, en acusar a Calles.
Y ésto por tres razones principales:

1a.- El Gral. Calles es mi amigo. Para mí la
amistad es más que un sentimiento: es un culto. -
El primer De la Fuente de mi estirpe que llegó a -
la Nueva España, trajo como mote del escudo de la
familia: "Presente a la Amistad".

2a.- Cuando ví al Gral. Obregón en Guadala-
ra cuatro días antes de ser asesinado, se manifestó
afectuoso y sincero amigo del Gral. Calles; al --
mismo tiempo ~~que~~ sabedor de los principales ele-
mentos políticos de izquierda que le habían decla-
rado guerra a muerte. El mismo Gral. Calles fué --
~~manifiestamente~~ víctima de la perfidia y de la avilantez
de esos políticos de izquierda. Más tarde el radi-
calismo rojo se lanzó a zarpazos contra Calles; --
pero desde entonces, a fuerza de adulación y de --
bajeza, de disimulo y de insidia, prepararon el --
plano inclinado para precipitarlo en el momento --
oportuno.

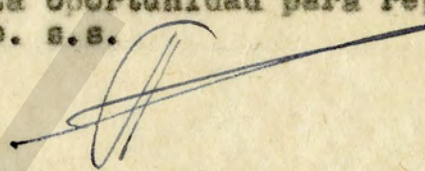
/que

3a.- Calles tiene un gran fondo de nobleza, --
que lo aparta de toda sospecha de traición a un --
amigo magnífico como fué para él Obregón. Ese fon-
do de nobleza lo refleja la siguiente anécdota: --
Bajo el gobierno de otro ilustre amigo mío, el Lic.
Emilio Portes Gil, y precisamente con motivo de --
la actitud que asumí en la Suprema Corte cuando --
los familiares de setenta y tres vasconcelistas, --
acudieron angustiosamente en pos del auxilio in-
gente de la Corte, (actitud a la que se refiere --
usted en su artículo), dos personas de mucha pres-
tancia entonces leyeron al Gral. Calles el texto
íntegro de la versión taquigráfica correspondiente

a la sesión en que con ~~una~~ vehemencia y afán reclamé la intervención inmediata de la Corte como Poder para salvar la vida de los que se decían amenazados de perderla. Bien es verdad que estando en la Presidencia un letrado justo y bueno como es Portes Gil, las vidas de los reclamantes sólo hubieran corrido peligro por desmanes de caciques o de autoridades militares irresponsables; pero de todas suertes mi discurso fué tan duro como lo requirió la necesidad de hacer que la Corte se pusiera por encima de las rutinas y formulismos del juicio de garantías y diera conocimiento directo al Presidente Portes Gil de lo que ocurría para que previniera cualquier atropello, como lo evitó, en efecto. Calles escuchó impávidamente la lectura de toda la versión taquigráfica y terminada ésta se levantó de su asiento. Dijo a los delatores: "¡Qué lástima que no haya siquiera seis Ministros como el Guero De la Fuente!" y dió la espalda a los tartúfitos. Esto me lo contó una persona de gran relieve moral y político que presencié el suceso, digno de fe completa.

Por lo dicho, muy atentamente ruego a usted, amigo Daniel, se sirva hacer la rectificación que en justicia le pido.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme suyo, amigo afmo. y atto. s.s.



Fernando de la Fuente.

pa.

6

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LOS CC. MINISTROS

México, D.F., 22 de enero de 1942.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Juan Acuña 130.
LOMAS DE CHAPULTEPEC, D.F.-

Muy estimado señor General y distinguido amigo:

Con nuestro amigo Don Santiago me he estado informando de la salud de usted; y, por ese - apreciable conducto, supe que se encontraba en Soledad de la Mota, motivo por el cual me he privado de ir a visitarlo a su casa. Pero el magnífico regalo de naranjas y toronjas que se ha servido usted enviarnos, del que estamos disfrutando, acordándonos con agradecimiento de quien tan gentilmente nos lo ha mandado, me hace creer que ya se encuentra instalado en su domicilio.

Por ello me apresuro a escribirle, expresándole como siempre mis sentimientos de amistad y mi reconocimiento por su bondadoso obsequio.

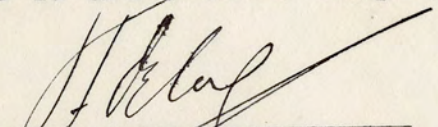
Me permito enviarle dos números de "El Economista", que contienen la tesis de que alguna vez le hablé, sobre la necesidad de defender el derecho de propiedad particular sobre las aguas dentro del marco exacto de la Constitución.

Anteriormente, y con el mismo Don Santiago, le mandé otro número que contiene la versión taquigráfica de una sesión en la que sostuve una tesis contraria a la jurisprudencia existente en materia de expropiación por parte del Estado.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION
CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LOS CC. MINISTROS
México, D.F., 22 de enero de 1942.

ST. Gral. Plutarco Elías Calles.
Juan Acuña 130.
TOMAS DE CHAPULTEPEC, D.F.

A reserva de saludarlo personalmente muy pronto, me repito su afmo. atto. amigo y S.S.


Fernando de la Fuente.

pa.

Muy estimado señor General y distinguido amigo:

Con nuestro amigo Don Santiago me he es-
tado informando de la salud de usted; y, por ese
apreciable conducto, que se encuentra en Bole-
dad de la Kota, motivo por el cual me he privado de
ir a visitarlo a su casa. Pero el magnífico regalo
de narayes y toronjas que se ha servido usted en-
viarnos, del que estamos disfrutando, acordándonos
con agradecimiento de quien tan gentilmente nos lo
ha mandado, me hace creer que ya se encuentra inas-
tado en su domicilio.

Por ello me apresuro a escribirle, expe-
rándole como siempre mis sentimientos de amistad y
mi reconocimiento por su bondadoso obsequio.

Le permito enviarle dos números de "El
Economista", que contienen la tesis de que alguna-
vez le hablé, sobre la necesidad de defender el de-
recho de propiedad particular sobre las aguas dan-
do del texto exacto de la Constitución.

Anteriormente, y con el mismo Don Santia-
go, le mandé otro número que contiene la versión ta-
quigráfica de una sesión en la que asistí una te-
sis contraria a la jurisprudencia existente en mate-
ria de expropiación por parte del Estado.

8

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LOS CC. MINISTROS

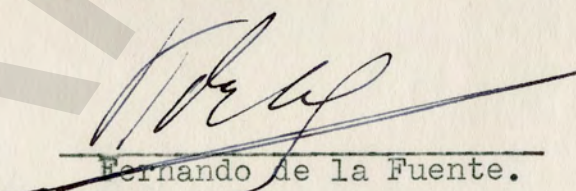
México, D.F., 16 de febrero de 1942.

Sr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Juan Acuña 130.
LOMAS DE CHAPULTEPEC, D.F.

Muy estimado amigo:

Lo saludo con el afecto de siempre y me permito enviarle el último número de "El Economista", que contiene la parte final de la tesis que sostuve en la Corte, en defensa de la propiedad privada de las aguas, de acuerdo con nuestra Constitución; versión que alguna vez leí a usted personalmente y se manifestó interesado en que se la enviara, como ahora lo hago.

Deseándole todo género de bienes, me repito su afmo. atto. amigo y s.s.



Fernando de la Fuente.

pa.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION
CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LOS CC. MINISTROS

México, D.F., 16 de febrero de 1942.

Dr. Gral. Plutarco Elías Calles.
Jama Acuña 130.
JOMAS DE CALLEJÓN, D.F.

Muy estimado señor:

Lo saludo con el afecto de siempre y me permito enviarle el último número de "El Hogar", que contiene la parte final de la -
dis que se envió en la Corte, en defensa de la -
procedencia privada de las armas, de acuerdo con
nuestra Constitución; versión que alguna vez fui
a usted personalmente y se manifestó interesado
en que se la enviara, como ahora lo hago.

Desearé todo género de buenas, me -
repto su atmo, atmo, atmo y a.s.

Atentamente,
Plutarco Elías Calles.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LOS CC. MINISTROS

México, D.F., 7 de julio de 1942.

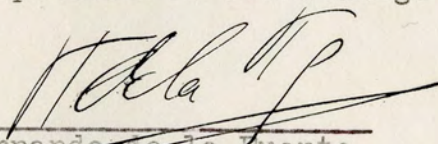
Sr. Gral. don Plutarco Elías Calles.
Calle de Juan Acuña No. 130.
Lomas de Chapultepec.
C i u d a d .

Muy distinguido y querido amigo:

Me tomo la libertad de enviar a usted el número 81 de "El Economista", que publica la continuación de la versión taquigráfica sobre la tesis de la expropiación que he venido sosteniendo en esta Sala. Todas las secciones ya publicadas de dicha versión, se las he remitido a usted al paso y medida que "El Economista" las fué publicando.

Mucho estimaría a usted concediera a la repetida versión, el honor de su lectura.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo afectuosamente y repetirme su atto. amigo y s.s.


Fernando de la Fuente.

ssb.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION
CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LOS CC. MINISTROS



México, D.F., 7 de Julio de 1942.

St. Gertrudis, don Esteban Elias Galles.
Calle de Juan Acuña No. 130.
Ciudad de México.

Muy distinguido y querido amigo:

Me tomo la libertad de enviar a usted el número 21 de "El Economista", que publica la continuación de la versión sagrada sobre la vida de la explotación que he venido sosteniendo en esta Gaita. Todas las secciones ya publicadas de dicha versión, se las he remitido a usted al pasar y recibir que "El Economista" las fue publicando.

Quedo estimando a usted condecorar a la versión, el honor de su feitura.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo afectuosamente y repetirme en alto, amigo y a.s.

Fernando de la Rúa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE LOS CC. MINISTROS

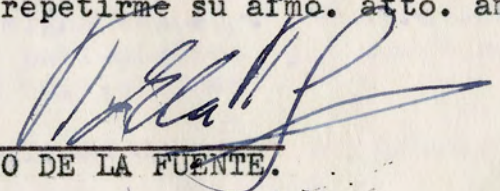
México, D.F., 21 de julio de 1942.

Sr. Gral. don Plutarco Elías Calles.
Calle de Juan Acuña 130.
Lomas de Chapultepec.
C i u d a d .

Muy distinguido y fino amigo:

Tengo el agrado de remitir a usted un ejemplar de "El Economista", que contiene la última parte de la versión taquigráfica correspondiente a la tesis que sostuve en esta Sala, relativa a la inconstitucionalidad de la Ley de Expropiación.

Confío en que se servirá usted leer la parte de la versión a que me refiero; y aprovecho la oportunidad para repetirme su afmo. atto. amigo y s.s.



FERNANDO DE LA FUENTE.

ssb.

SECRETARIA DE JUSTICIA
DE LA NACION
CONSEJO DE MINISTROS
CONSEJO DE MINISTROS

México, D.F., 21 de Julio de 1942.

C i u d a d .
Lomas de Chapultepec.
Calle de Juan Acuña 130.
Sr. Gral. don Plutarco Elías Calles.

Muy distinguido y fino amigo:

Tengo el agrado de remitir a usted un ejem-
plar de "El Economista", que contiene la última
parte de la versión técnica correspondien-
te a la tesis que sostiene en esta Sala, relati-
va a la inconstitucionalidad de la Ley de Expro-
piación.

Confío en que se servirá usted leer la ver-
sión de la versión a que me refiero; y aprovecho
la oportunidad para repetirme su atmo. atmo. am.
do y a.s.

FERNANDO DE LA FUENTE.

asp.